

Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM
FOGABA

Fondo de Garantías Buenos Aires
SAPEM. FOGABA

Calificación actual: "AA (FdeG)
PE"

Tipo de informe: Seguimiento

Fecha de calificación
28/11/2024

Calificación anterior: "AA (FdeG)
PE"

Fecha 30/08/2024

Metodología de Calificación

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas
Juan Carlos Esteves
jesteves@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky
jdubrovsky@untref.edu.ar

Responsable de la función de
Relaciones con el Público

Nora Ramos
nramos@untref.edu.ar

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificación

Fondo calificado	Calificación
Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM	"AA (FdeG) Perspectiva Estable"

Fundamentos de la calificación

Primera institución de garantías creada en el país: En 1994, a través de la sanción de la Ley Nº 11.560 de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se constituyó el Fondo de Garantías Buenos Aires, la primera institución de garantías de la Argentina bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM).

Capacidad financiera: El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Garantía y de Riesgo en dinero, forman parte del Patrimonio Neto de la Sociedad. Por lo tanto no son partidas aisladas jurídicamente. UNTREF ACR UP entiende que FOGABA, puede afianzar y eventualmente responder a los avales otorgados, con la totalidad del Patrimonio Neto.

Fortaleza Patrimonial: Según los EECC del ejercicio al 30/06/2024, el Patrimonio Neto de la Sociedad alcanzó a los \$40.696 millones.

Monto de las inversiones: El valor de las inversiones del Fondo de Garantías (Fondo de Riesgo) a esa fecha, alcanzó a los \$39.693,4 millones. El 57,1% de las mismas, se concentraban en Títulos Públicos Nacionales y el 16,4% en Títulos Públicos Provinciales.

Apalancamiento: Las Garantías Vigentes (Riesgo Vivo) al 30/06/2024, alcanzaban los \$49.359,8 millones y la relación con el Fondo de Riesgo (FR) era de 1,24x (veces).

Posicionamiento: La sociedad se encuentra posicionada en el mercado como líder absoluto en el segmento de fondos provinciales y detenta el segundo volumen de garantías vigentes en la Provincia de Buenos Aires, su ámbito de actuación.

Liquidez: La sociedad mantiene robustos niveles de cobertura. Al 30/06/2024, cada peso de garantías vigentes, estaba cubierto por 81 centavos de disponibilidades e inversiones.

Garantías Otorgadas: Durante el primer semestre de 2024, se otorgó un monto de \$41.415,5 millones, un 245,0% superior al mismo periodo del año anterior.

Mora: La cartera en mora equivale al 30/09/2024, al 0,93% % del riesgo vivo vigente a esa fecha. El monto de la mora a esa fecha, alcanzaba a los \$458,4 millones.

Introducción

En 1994, a través de la sanción de la Ley N° 11.560 de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, se constituyó el Fondo de Garantías Buenos Aires, la primera institución de garantías de la Argentina bajo la forma de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM) que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.

El objeto exclusivo de la sociedad es el otorgamiento a título oneroso de garantías a las PyMES, que desarrollan su actividad o que tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo asimismo brindar servicios de capacitación y asesoramiento técnico, económico y financiero, por sí o a través de terceros contratados a tal fin. Según la ley de creación del Fondo y sus modificaciones, el capital social se constituye sobre la base de los aportes del Tesoro Provincial y los aportes de particulares.

El Fondo se encuentra inscripto en el registro de fondos de garantía de carácter público del Banco Central de la República Argentina (BCRA) siendo consideradas sus garantías Preferida "A".

En el presente Informe, se realizan algunas actualizaciones de variables post balance al 31/12/2023, tomando como fuente, los propios EECC y el Informe de Gestión de marzo de 2024, elaborado para el Directorio de la Sociedad.

I. Capacidad Financiera

El 20 de abril de 2021 la Asamblea General Extraordinaria, decidió la capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas Clase "D" emitiendo 4.734.601 de acciones clase "D" ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$1 cada una sin prima de emisión y con derecho a un voto por acción. De esta manera la composición accionaria en la actualidad es la siguiente:

Tabla 1 – Distribución de los accionistas del Fondo

CLASE	ACCIONISTA	ACCIONES	%
A	Provincia de Buenos Aires	408.254.162	97,2089%
	Total Clase	408.254.162	97,2089%
B	Confederaciones de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP)	50.000	0,0119%
	Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA)	50.000	0,0119%
	Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA)	50.000	0,0119%
	Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA)	50.000	0,0119%
	Total Clase	200.000	0,0476%
D	Provincia de Buenos Aires	10.000	0,0024%
	Accionistas Pymes	11.441.869	2,7244%
	Total Clase	11.451.869	2,7268%
E	Provincia Seguros S.A.	10.000	0,0024%
	Comesi S.A.	10.000	0,0024%
	Alpargatas S.A.	10.000	0,0024%
	Acindar S.A.	10.000	0,0024%
	Bayer S.A.	10.000	0,0024%
	Siemens S.A.	10.000	0,0024%
	Camuzzi S.A.	10.000	0,0024%
	Total Clase	70.000	0,0167%
TOTAL AL 31/12/2021		419.976.031	100,00%

El Estatuto Social define que los recursos del Fondo de Garantía y de Riesgo de dinero, forman parte del Patrimonio Neto de la Sociedad. Por lo tanto no son partidas aisladas jurídicamente.

Según los estados contables al 30/06/2024, el Fondo de Garantía (FG) ascendió a \$15.837,1 millones, De acuerdo a la ley 11.560, las utilidades que pudiera generar las inversiones del Fondo serán siempre y en todos los casos, destinadas a incrementar el FG.

I.1 Inversiones del Fondo de Garantía

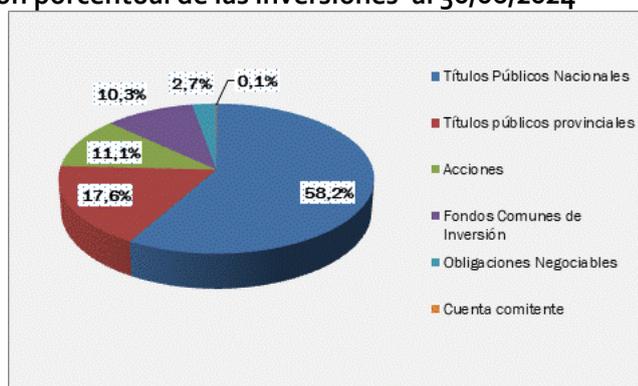
De acuerdo con lo establecido por la normativa del B.C.R.A., los recursos disponibles del FG se invierten en diferentes activos de origen público y privado. El valor de las inversiones del FG (equivalentes al Fondo de Riesgo) al 30/06/2024 (EECC), alcanzaba a los \$39.693,3 millones. El 57,2% se concentraba en Títulos Públicos Nacionales y el 17,4% en Títulos Provinciales. El resto lo constituían posiciones en Obligaciones Negociables, Acciones, Fondos Comunes de Inversión, Plazos Fijos y Cuentas Comitentes. Los principales activos de inversión se exponen en la Tabla 3.

Tabla – Composición de las inversiones. En millones de pesos

Instrumentos	Monto millones de \$	Participación %
Títulos Públicos Nacionales	22.698,9	57,2%
Títulos públicos provinciales	6.507,3	16,4%
Acciones	4.694,2	12,1%
Fondos comunes de Inversión	4.817,2	11,8%
Obligaciones Negociables	940,1	2,4%
Cuentas Comitentes	35,6	0,1%
Total de Inversiones	39.693,3	

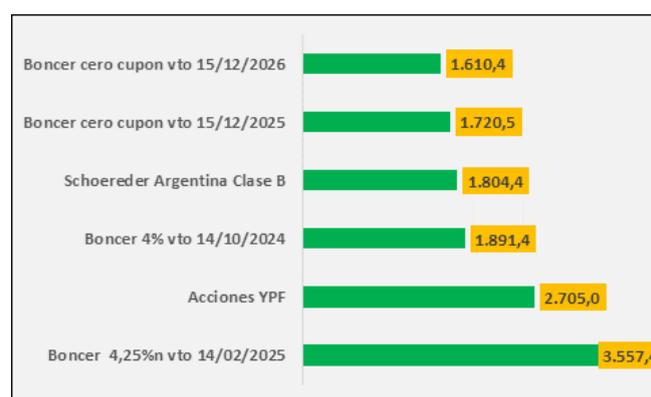
* los montos se exponen en moneda corriente
Fuente: EECC al 30/06/2024

Gráfico - 1. Distribución porcentual de las inversiones al 30/06/2024



Fuente: EECC al 30/06/2024

Gráfico 2 – Principales activos de inversión. En %



La Información de Gestión (IG) no auditada, indica que las inversiones del FG a septiembre de 2024, alcanzaron un monto de \$42.828,0 millones, reflejando un sostenido aumento en la valuación de las mismas.

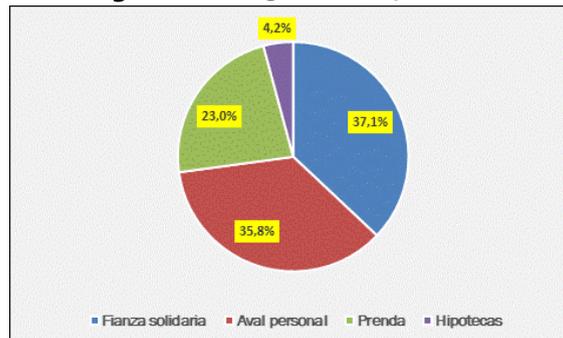
1.2 Contragarantías

Según la ley provincial 14.036, modificatoria de la ley 11.560 de creación de la sociedad, los instrumentos de contracautela son parte del Fondo de Garantía. Los mismos, de acuerdo con los EECC al 30/06/2024 alcanzaban un monto de \$53.423,2 millones. Para UNTREF ACR UP esta posición en instrumentos de

contragarantía, aun descontando un teórico efecto de aforamiento, constituye una ponderable fortaleza del FOGABA.

Las fianzas solidarias con un 37,1% y los avales personales con un 35,7% de ponderación sobre del total de las contragarantías (Ver Gráfico 2), constituyen los principales instrumentos de contracautela. Al 30/06/2024, la cobertura de las mismas era de 1,1x (veces) las GV.

Gráfico 2. Composición de las Contragarantías al 30/06/2024



II. Garantías otorgadas

El IG de septiembre de 2024, informa 7.256 operaciones en el primer nonestre de 2024, con un monto acumulado de \$ 87.434,1 millones de garantías otorgadas, y un +458,0% de crecimiento con relación al mismo periodo del año anterior.

Tabla 3. Evolución de las garantías otorgadas. En miles de pesos en PyMEs asistidas

Periodo	PyMEs asistidas	Variación	Monto (en miles de \$)	Variación
2016	9.849	-21,1%	1.671.659	-1,9%
2017	10.287	4,4%	2.711.069	62,2%
2018	8.377	-18,6%	2.957.528	9,1%
2019	9.248	10,4%	2.501.418	-15,4%
2020	7.057	-23,7%	5.113.043	104,4%
2021	7.030	-0,4%	8.461.637	65,5%
2022	7.576	7,8%	16.553.888	95,6%
2023	8.119	7,2%	24.919.172	50,5%
09/24*	7.256	86,6%	87.434.052	458,0%

*acumulado enero/septiembre 2024

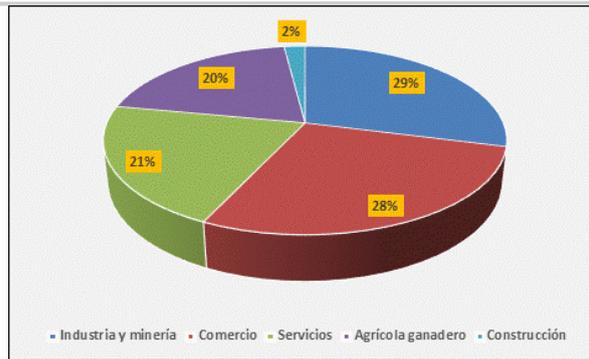
Las variaciones % son con relación al mismo periodo del año anterior

Fuente: FOGABA

La sociedad, se encuentra posicionada en el mercado como líder absoluto en el segmento de fondos provinciales, detentando el segundo volumen de garantías vigentes en la Provincia de Buenos Aires, su ámbito exclusivo de actuación.

Los montos generados por el otorgamiento de garantías a septiembre de 2024, y la participación sectorial, se exponen en el Gráfico 3. Las actividades industriales y de minería, con un 29% de participación, son las principales receptoras de las garantías otorgadas. Le siguen en importancia el sector comercial, el de servicios y el agrícola ganadero, con 28%, 21% y 20% de participación.

Gráfico 3. Asignación sectorial de las garantías otorgadas

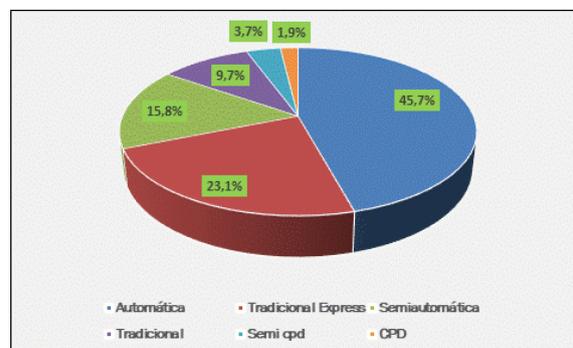


Fuente: IG al 30/09/2024

II.1 Modalidades de asignación

Con relación a las modalidades empleadas en las operaciones, a septiembre de 2024, el Gráfico 4 presenta la distribución porcentual por modalidad de asignación.

Gráfico 4. Distribución porcentual por modalidad empleada



Fuente: IG al 30/09/2024

El IG a septiembre de 2024 informa que hacia ese mes, la modalidad automática de asignación, con un 45,7% de participación, era la más empleada. La tradicional express y la semiautomática, le seguían en importancia.

III. Garantías Vigentes (Riesgo Vivo)

De acuerdo con los EECC al 30/06/2024, las GV alcanzaron los \$49.359,8 millones. A esa fecha, la relación GV/FR fue de 1,24x (veces). La variación del saldo de GV con relación a diciembre de 2023 fue de +5,1 %. La Tabla 4 presenta información complementaria. El IG informa que hacia septiembre de 2024, las GV alcanzaron un monto de \$94.654,2 millones, con un incremento en los saldos de 195,3% con relación a diciembre de 2023. El apalancamiento a de septiembre de 2024, alcanzó al 2,2x.

Tabla 4. Saldo de las Garantías Vigentes a fin de cada periodo.

Periodo	miles de pesos	Variación %
2015	2.561.314	35,9%
2016	2.786.015	8,8%
2017	3.848.675	38,1%
2018	4.576.335	18,9%
2019	4.111.491	-10,2%
2020	8.064.601	96,1%
2021	10.178.014	26,2%
2022	20.218.084	96,6%
2023	32.061.219	58,6%
jun-24	49.359.759	154,0%*

* con relación a diciembre de 2023

En valores corrientes

IV. Cobertura y resultados

La sociedad mantiene holgados niveles de cobertura. Al 3/06/2024 (EECC), cada peso de garantías vigentes estaba cubierto por 81 centavos de disponibilidades e inversiones.

IV. Mora y provisiones para incobrabilidad

La mora a septiembre de 2024, informada por el IG, alcanzó un monto de \$458,4 millones, representando el 0,48% del total de las GV a esa fecha. La Sociedad emplea una prudente política de provisionamiento. En los EECC al 30/06/2024, tenía constituidas provisiones sobre la cartera garantizada, por un monto de \$493,6 millones. Es de carácter móvil y equivale al 1% de la cartera vigente a la fecha de su determinación. Esta sobreconstituida con relación a los valores requeridos por la normativa.

V. Impacto macroeconómico y social

FOGABA SAPEM, según la ley 11.560 tiene como objetivo el fomento y la promoción de la actividad económica de la Provincia de Buenos Aires.

De acuerdo a su objeto social es una herramienta de implementación de las políticas activas generadas por el Estado Provincial para el financiamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas de la provincia. Al actuar como avalista de empresas MiPyMEs ante el sistema financiero y el mercado de capitales, su impacto económico y social es de mucha importancia. La significación del impacto, crece a medida que sus avalados son micro y pequeñas empresas, que realizan su primera experiencia como avaladas.

El otorgamiento de avales a MiPyMEs actuando en forma contracíclica, convierte a la sociedad en una herramienta de inclusión financiera de la Provincia de Buenos Aires.

FOGABA lidera el conjunto de los fondos provinciales de garantía, y es parte integrante de FONRED. La RED, que nuclea a todos los fondos provinciales del país, tiene como objetivo impulsar acciones conjuntas que potencien la inclusión financiera de las MiPyMEs a través del sistema público de garantías y permitir a los miembros contar con una plataforma común para alcanzar una mayor penetración que fomente la utilización de este instrumento como herramienta de política pública esencial para la inserción de las micro, pequeñas y medianas empresas al sistema.

Anexo I – EECC al 30/06/2024 en pesos y en moneda homogénea

Estado de evolución patrimonial. En miles de pesos y en moneda homogénea

Conceptos	30/06/2024	%	31/12/2023	%
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	96.747	0,2%	62.628	0,1%
Inversiones	39.693.423	95,5%	44.225.252	93,4%
Créditos por servicios	478.202	1,2%	974.871	2,1%
Otros créditos	179.825	0,4%	384.273	0,8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	40.448.197	97,3%	45.647.024	96,4%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Créditos por servicios	796.535	1,9%	1.314.180	2,8%
Créditos Fiscales	38.819		51.357	
Bienes de uso	183.692	0,4%	231.096	0,5%
Bienes intangibles	111.088	0,3%	101.643	0,2%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.130.134	2,7%	1.698.276	3,6%
TOTAL ACTIVO	41.578.331	100,0%	47.345.300	100,0%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	110.818	0,3%	331.164	0,7%
Remuneraciones y Cargas Sociales	266.580	0,6%	482.035	1,0%
Cargas fiscales	-		3.861	0,0%
Provisión para el pago de garantías	11.152	0,0%	68.133	0,1%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	388.550	0,9%	885.193	1,9%
PASIVO NO CORRIENTE				
Provisión sobre cartera de garantías	493.571	1,2%	577.785	1,2%
Otros pasivos	4	0,0%	7	0,0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	493.575	1,2%	577.792	1,2%
TOTAL PASIVO	882.125	2,1%	1.462.985	3,1%
PATRIMONIO NETO	40.696.206	97,9%	45.882.315	96,9%
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	41.578.331	100,0%	45.882.315	100,0%
Fondo de Riesgo	39.693.423		26.427.682	
Riesgo Vivo	49.359.759		32.061.279	
Apalancamiento	1,24x		1,21x	

Anexo II – Estado de resultados. En miles de pesos y en moneda homogénea

Período en meses	30/06/2024	%	30/06/2023	%
Comisiones por servicios	837.952	100,0%	1.468.988	100,0%
Total Ingresos Operativos	837.952	100,0%	1.468.988	100,0%
Gastos de administración	-1.878.381	-224,2%	-2.350.228	-160,0%
Gastos de comercialización	-85.895	-10,3%	-116.779	-7,9%
Gastos financieros	-20.591	-2,5%	-38.217	-2,6%
Otros ingresos y egresos	326.283	38,9%	2.675.839	182,2%
Subtotal	-820.632	-97,9%	1.639.603	111,6%
Prevision sobre cartera de garantías	-181.693	-21,7%	-159.577	-12,9%
Previsión por incobrabilidad sobre avales caídos a cobrar	-62.116	-7,4%	-189.073	-12,9%
(Previsión) por Incobrabilidad sobre Convenios a Cobrar	9.982	1,2%	-122.143	-8,3%
Resultados financieros y por tenencia	16.980.336	2026,4%	17.236.124	1173,3%
Previsión por fluctuación de valuación de inversiones	1.683.537	200,9%	-965.577	-65,7%
RECPAM	-10.162.819	-1212,8%	-5.333.613	-357,1%
Ganancia del período	7.446.595	888,7%	12.105.744	824,1%

Anexo III – Ratios e índices

Conceptos	30/06/2023	31/12/2023
Capitalización		
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo total) (veces)	46,1	31,4
(Patrimonio neto / Activos totales) (%)	97,9%	96,9%
Relaciones de solvencia		
(Garantías vigentes / PN) (veces)	1,21x	0,8x
Apalancamiento - (Garantías Vigentes / Fondo de Riesgo) (veces)	1,24x	1,21x
Liquidez		
((disp + inv ctes y no ctes) / Garantías Vigentes) (\$)	\$ 0,81	\$ 0,77
Mora		
(Mora/Garantías Vigentes) (%)	0,5%	0,9%

Glosario:

EECC: Estados Contables

Fondo de Garantía: Fondo para cumplir con las garantías otorgadas.

Garantías vigentes, Riesgo Vivo: Garantías no vencidas.

Contragarantías, Contracautelas: Garantías otorgadas por los avalados como cobertura de los avales recibidos.

SGR: Sociedad de Garantía Recíprocas.

Definición de la calificación: Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM "AA (FdeG) PE"

La calificación "AA" asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a las sociedades o fondos con una capacidad financiera solvente, con relación al cumplimiento de las garantías otorgadas. Alta calidad de organización y gestión.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC de largo plazo.

Perspectiva

La perspectiva asignada a una calificación, es una opinión respecto del comportamiento de la misma, en el mediano y largo plazo. Para las categorías CCC o menores, no aplica este tratamiento, dado que la probabilidad de incumplimiento para estas categorías es elevada y tienen por definición, incorporada la perspectiva negativa. Para la asignación de la perspectiva, se consideran los posibles cambios en el ámbito financiero, de negocios u organizativo de la empresa, que puedan tener un impacto ponderable sobre la actuación de los Fondos de Garantía.

La incorporación de las perspectivas no supone necesariamente, un futuro cambio sobre la calificación asignada oportunamente.

La perspectiva puede ser:

- ✓ Positiva: la calificación puede subir
- ✓ Estable: la calificación probablemente no cambie
- ✓ Negativa: la calificación puede bajar
- ✓ En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Estados Contables intermedios al 30/06/2024. Auditados y certificados www.bolsar.com
- Ley Provincial 11.560 y modificatorias. www.gob.gba.gov.ar
- Informes de Gestión (IG) emitidos por FOGABA SAPEM.

Manual de Calificación:

Se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgo de Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), Fondos de Garantía (FdeG) y Operaciones de Mercado Garantizadas (OMG) aprobada bajo Resolución CNV 18034/16.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Jorge Dubrovsky, jdubrovsky@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de calificación: 28 de noviembre de 2024